



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS C. O. E

Santo Domingo, D. N. 29 de enero, 2022

EMISIÓN DE ALERTA 1:00 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que actualmente se observa un frente frio que se extiende sobre Jamaica, la parte oriental de Cuba, las Islas Bahamas y el canal de los Vientos moviéndose con traslación hacia el este, le antecede la vaguada frontal que se desplaza sobre la isla y a medida esta interactúe con el calentamiento o ciclo diurno, así como, la orografía local paulatinamente comenzarán a producir precipitaciones que pueden ser moderadas a fuertes con tormentas eléctricas y ráfagas de viento en el noroeste, norte, valle del Cibao, línea fronteriza y cordillera Central, extendiéndose más adelante en el noreste y sureste.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **emite ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

| VERDE | |
|------------------|------------------------|
| Montecristi | Puerto Plata |
| Dajabón | María Trinidad Sánchez |
| Espaillat | Valverde |
| | |
| TOTAL EN VERDE 6 | |

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLCION

- 1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- 2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
- 3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA, Mayor General ® E.R.D. Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"